

	POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE	M.01.02	
		VERSIÓN	FECHA
		1	21/07/2022

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

BRETSA, es una empresa peruana dedicada a brindar servicios de Perforación Diamantina con fines de exploración, geotecnia y estudios de planificación a corto y largo plazo en el territorio peruano, contando con máquinas de última generación y personal altamente calificado, buscamos siempre la mejora continua de nuestros servicios, comprometidos con el desarrollo sostenible promoviendo un manejo ambiental responsable. Conscientes a nuestro propósito, nos comprometemos con:

1. Cumplir con los requisitos establecidos por ley, reglamentos vigentes y normas internas en nuestro país relacionado al Medio Ambiente, así como otros requisitos a los cuales nuestra empresa se suscriba en esta materia.
2. Protección permanente del medio ambiente y prevención de la contaminación incluyendo el uso sostenible de los recursos.
3. Gestionar los Impactos Ambientales derivados de las actividades de BRETSA.
4. Desarrollar e implementar un modelo de gestión de Residuos Sólidos.
5. Fomentar la articulación entre el desarrollo físico de las instalaciones, su entorno y el desarrollo y conservación de su biodiversidad.
6. Promover la mejora continua y el desempeño de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, tomando en cuenta el análisis de resultados al evaluar el cumplimiento de objetivos y programas establecidos por BRETSA.
7. Comprometer y sensibilizar a todos los trabajadores a través de programas de capacitación, fomentando la participación y consulta en todos los elementos del Sistema de Gestión relacionados con el medio ambiente.
8. Comunicar nuestra Política Medio Ambiente, a todos los niveles de la empresa y partes interesadas, y se pone a disposición del público en general.

Huamachuco, 21 de julio del 2022



BACILIO SANCHEZ ARTEAGA
GERENTE GENERAL

Versión	Cambios realizados
1	Emisión Inicial.